



**PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO CORDOBA**



Se notifica a todos los compañeros titulares de las listas del circuito Río Ceballos que esta Junta Electoral Provincial ha resuelto:

En primer lugar, y conforme a lo acordado con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, utilizar como establecimiento de votación el IPEM y T N° 352 “Alfredo Cavalotti”, sito en Nicanor Ceballos s/n, B° San Isidro.

Asimismo, determinar la apertura de ocho (8) mesas de votación, por lo que cada una de las listas deberá prever los recursos necesarios para aquellas mesas en las que se implementará el “Voto Afiliatorio” (Art. 70 C.O.).

Por último, solicitar a cada una de las listas oficializadas la provisión de ocho (8) mazos de cincuenta (50) boletas (un mazo por cada urna), los cuales deberán ser presentados en la sede del Partido Justicialista (Distrito Córdoba) antes del día 28/04/2026 a las 17:00 hs.

Junta Electoral Provincial
PARTIDO JUSTICIALISTA